

Guayaquil, Abril 21 de 1987

Señores

Accionistas de la Empresa

MARCOSTA S. A.

De acuerdo a lo indicado en los Estatutos Sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías, he precedido a revisar la contabilidad y los libros de la Empresa, encontrando que todas las operaciones se han contabilizado y registrado de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, por lo cual puedo informarles que los Estados Financieros correspondientes al año 1986 presentan una posición razonable de la compañía.

Atentamente

*Marco A. Taranto*

MARCO TARANTO CHANG

COMISARIO